# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**




## Normas Generales

**CVE 2429951**

### MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

### APRUEBA MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL I DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PICHILEMU, DIVERSOS SECTORES

Núm. 4.988 exento.- Pichilemu, 14 de diciembre de 2023.

Considerando:

- Informe Técnico y Resumen Ejecutivo Proceso de Modificación Plan Regulador Comunal, Diversos Sectores, elaborado por Asesora Urbana Municipalidad de Pichilemu.

- El memorándum Nº 1896, de fecha 17.08.2022, del Sr. Alcalde al Honorable Concejo Municipal enviando Resumen Ejecutivo de la "Modificación al PRC de Pichilemu, Diversos Sectores".

- Certificado de Concejo Municipal Nº 0228 de fecha 7 de septiembre de 2022, de la Secretaria Municipal, certificando que en Sesión Ordinaria de Concejo Nº 25 se aprueba en forma unánime la Imagen Objetivo de las Modificaciones al PRC de Pichilemu, en Diversos Sectores de la comuna.

- Decreto exento Nº 3.113, de fecha 26 de septiembre de 2022, en el cual aprueba inicio Modificaciones No Sustanciales Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Diversos Sectores.

- Memorándum Nº 504, de fecha 12 de octubre de 2022, de Secplan a Alcalde, solicitando publicar los Avisos de Prensa, convocatoria a Audiencias Públicas, Publicaciones referidas a las Modificaciones del PRC, Modificaciones No Sustanciales PRC de Pichilemu Diversos Sectores, los avisos deben ser publicados en un medio de difusión local los días 20 y 24 de octubre.

- Aviso denominado "Exposición Pública Modificaciones No Sustanciales Plan Regulador Comunal de Pichilemu Diversos Sectores".

- Memorándum Nº 510, de fecha 14 de octubre de 2022, de Secplan a Dirección de Administración y Finanzas (s), solicitando la publicación de aviso de prensa en el Diario de difusión Regional los días 20 y 24 de octubre de 2022, para la convocatoria a audiencias públicas referidas a las Modificaciones PRC de Pichilemu.

- Citación por Carta Certificada a través de Correos de Chile a Juntas de Vecinos, informando audiencia pública de la modificación No Sustancial PRC de Pichilemu Diversos Sectores. Se adjuntan invitaciones entregadas a la comunidad.

- Guía Nº 55, de fecha 18.10.2022, de Secretaria Municipal que notifica a Organizaciones comunales respecto al proceso de Consulta Pública sobre las Modificaciones No Sustanciales al PRC de Pichilemu, en Diversos Sectores.

- Publicación web www.extractolegal.cl/municipalidades/ de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, de fecha 20.10.2022, que informa Exposición Pública Modificaciones No Sustanciales Plan Regulador Comunal de Pichilemu Diversos Sectores, de acuerdo con lo señalado en el artículo 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

- Publicación web www.extractolegal.cl/municipalidades/ de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.10.2022, que informa Exposición Pública Modificaciones No Sustanciales Plan Regulador Comunal de Pichilemu Diversos Sectores, de acuerdo con lo señalado en el artículo 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

- Lista de Asistencia Primera Audiencia Pública, Modificación No Sustancial PRC de Pichilemu Diversos Sectores, realizada el día 26 de octubre de 2022, con 40 asistentes.

- Carta ingresada por hermanos Fabres, solicitando desafectación de predio ubicado en Los Perales Nº 961, mediante rectificación de faja vial.

- Solicitud de eliminación de extensión de calle Alcalde Washington Saldías en PRC, por parte de Juan Carlos Arenas.




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

- Solicitud de eliminación de extensión de calle Alcalde Washington Saldías en PRC, por parte de Ángel Nelson Cabrera.

- Solicitud de eliminación de extensión de calle Alcalde Washington Saldías en PRC, por parte de Iñaki Arrasate.

- Solicitud de eliminación de extensión de calle Alcalde Washington Saldías en PRC, por parte de Nicolás Roger.

- Solicitud de eliminar condiciones Especiales en Zona A7, por parte de Fundación Punta de Lobos.

- Solicitud de afectación a utilidad Pública sector Las Canteras, por parte de Juan Pavez González y Fernando Pavez.

- Solicitud de desafectación calle Nueva 19, por parte de Enrique Rosello.

- Lista de Asistencia Segunda Audiencia Pública, Modificación No Sustancial PRC de Pichilemu Diversos Sectores, realizada el día 30 de noviembre de 2022, con 42 asistentes.

- Certificado Nº 00349, de fecha 20 de diciembre de 2022, de la Secretaria Municipal, certifica sesión ordinaria Nº 36 del Concejo Municipal, se aprueba en forma unánime acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) en su artículo 28 octies, la Imagen Objetivo de la Modificación al Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Diversos Sectores, Modificación Sustancial I.

- Citación por carta certificada a vecinos afectados, informando Audiencias Públicas Modificaciones No Sustancial I Plan Regulador Comunal de Pichilemu Diversos Sectores, para el 11 de mayo de 2023 y 12 de junio de 2023. Se acompañan los siguientes oficios:

- Ord. Nº 636 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidente Agrupación de Adelanto Villa Los Lagos.

- Ord. Nº 637 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Víctor Muñoz Vergara.

- Ord. Nº638 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Jaime Vidal Castro.

- Ord. Nº 639 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidente Agrupación de Artesanos El Progreso.

- Ord. Nº 640 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidente Agrupación de Huertos y Jardines de la comuna.

- Ord. Nº 641 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidente Agrupación de Mujeres Orfebreras y otros, Kurramill Kutral.

- Ord. Nº 642 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidente Agrupación Deportiva y Cardiovascular de Pichilemu.

- Ord. Nº 643 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidenta Agrupación Mujeres Emprendedoras de Cardenal Caro.

- Ord. Nº 644 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidente Junta de Vecinos Santa Teresita.

- Ord. Nº 645 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidenta Junta de Vecinos Los Navegantes.

- Ord. Nº 646 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidente Junta de Vecinos Nº 3.

- Ord. Nº 647 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidenta Junta de Vecinos Pichilemu Centro.

- Ord. Nº 648 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidenta Junta de Vecinos San Antonio.

- Ord. Nº 649 Alcalde Municipalidad de Pichilemu, de fecha 24.04.2023, dirigido a Presidenta Agrupación de Adelanto Nueva Catrianca.

- Guía Nº 026 de fecha 26.04.2023 de Secretaria Municipal que da cuenta del envío de información a organizaciones citadas en numeral anterior a través de Correos de Chile.

- Comunicado Alcalde Municipalidad de Pichilemu, referido a la exposición pública, que informa el Inicio Procedimiento de Aprobación y Consulta Pública Modificación No Sustancial I, Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Diversos Sectores, en página web a partir de fecha 11.05.2023, mediante publicación en página web municipal y redes sociales.

- Lista de Asistencia Primera Audiencia Pública, Modificación No Sustancial PRC de Pichilemu Diversos Sectores, realizada el día 11 de mayo de 2023, con 41 asistentes.

- Lista de Asistencia Segunda Audiencia Pública, Modificación No Sustancial PRC de Pichilemu Diversos Sectores, realizada el día 12 de junio de 2023, con 15 asistentes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

- Certificado Nº 223 de fecha 18 de julio de 2023 de Secretaría Municipal certificando que con fecha 11 de mayo de 2023 y 12 de junio de 2023, se realizaron las Audiencias Públicas correspondientes al proceso de aprobación de las Modificaciones No Sustanciales al PRC de Pichilemu, certificando además el proceso de consulta pública el cual se extendió hasta el 27 de junio de 2023.

- Carta ingresada para solicitar enmienda en Sector de Infiernillo, por parte de Directiva de JJJVV Infiernillo.

- Carta ingresada por el Sr. Ricardo Rivera Morales, ingresa consultas respecto a la Modificación del PRC, de fecha 27 de junio de 2023.

- Carta ingresada por la agrupación de Adelanto Nueva Catrianca, de fecha 27 de junio de 2023.

- Carta ingresada por la Sra. María José Mauro Dirigente Playa Hermosa, de fecha 27 de junio de 2023.

- Carta ingresada del Sr. Rodrigo Cavieres Villalobos, de fecha 27 de junio de 2023, ingresa observaciones al PRC.

- Certificado Nº 224, de fecha 18 de julio de 2023, de Secretaría Municipal certificando que en Sesión Ordinaria Nº 21 del Concejo Municipal de fecha 18 de julio se aprueba en forma unánime la Modificación No Sustancial I al Plan Regulador Comunal de Pichilemu, en Diversos Sectores de la Comuna.

- Certificado Nº 257, de fecha 28 de agosto de 2023, de Secretaría Municipal certificando que en Sesión Extraordinaria Nº 10 del Concejo Municipal de fecha 25 de agosto se aprueba en forma unánime las afectaciones de Calle Nueva 19-B y Calle Nueva 20.

- Certificado Nº 258 de fecha 28 de agosto de 2023 de Secretaría Municipal certificando que en Sesión Extraordinaria Nº 10 del Concejo Municipal de fecha 25 de agosto se aprueba en forma unánime la desafectación de la Calle Nueva 19 y la afectación de la Calle Nueva 19-A; lo anterior en el marco aprobatorio de la Modificación No Sustancial I al Plan Regulador Comunal de Pichilemu, en Diversos Sectores de la Comuna.

- Oficio Nº 01444 de fecha 06.09.2023 de Sr. Alcalde, dando respuesta a carta ingresada Sr. Rodrigo Cavieres.

- Oficio Nº 01445 de fecha 06.09.2023 de Sr. Alcalde, dando respuesta a carta ingresada Sr. Segundo Vergara Verdugo.

- Oficio Nº 01446 de fecha 06.09.2023 de Sr. Alcalde, dando respuesta a carta ingresada Sra. María José Mauro.

- Oficio Nº 01447 de fecha 06.09.2023 de Sr. Alcalde, dando respuesta a carta ingresada Sr. Ricardo Rivera Morales.

- Oficio Nº 01448 de fecha 06.09.2023 de Sr. Alcalde, dando respuesta a carta ingresada por asociación de adelanto Catrianca.

- Memorándum Nº 1016 de fecha 17.10.2023 de Secretaria Municipal dirigido a Directora Secplan, en que informa que el Cosoc se encuentra vencido.

- Ord. Nº 1542 de fecha 28 de septiembre de 2023 de Alcalde Municipalidad de Pichilemu, que remite antecedentes a Seremi de Vivienda Región de O'Higgins, referidos a Modificación al Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Modificación No Sustancial I, solicitando Informe Favorable.

- Ord. Nº 1973 de fecha 11 de diciembre de 2023 de Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, que remite Informe Técnico Nº 4 de fecha 27.11.2023, favorable de la Seremi de la Modificación Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Modificación No Sustancial I.

- La necesidad del Municipio de aprobar administrativamente la Modificación al Plan Regulador Comunal de Pichilemu, No Sustancial I, Varios Sectores, para ser publicado en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido en el Art. 2.1.11 de la OGUC y Art. 43 de la LGUC.

- El memorándum Nº 3187, de fecha 14 de diciembre de 2023, de Alcalde a Secretaria Municipal, solicitando decreto exento que Aprueba Modificación No Sustancial I, del Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Diversos Sectores.

- El memorándum Nº 641, de fecha 14 de diciembre de 2023 de Asesora Urbanista a Alcalde, solicitando instruir decreto exento que Aprueba Modificación No Sustancial I, del Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Diversos Sectores.

Vistos:

- Decreto alcaldicio Nº 1.193, de fecha 28 de junio de 2021, asume cargo de Alcalde de la comuna de Pichilemu don Cristian Andrés Pozo Parraguez.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

- Dictamen de CGR Nº 30.942, de fecha 29 de noviembre de 2019, referido a las obligaciones del Órgano Responsable frente al proceso de tramitación del Informe Ambiental en el marco de la aplicación de la EAE.

- Lo dispuesto en los artículos Nº 5, 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley de Urbanismo y Construcciones sobre la responsabilidad de la Municipalidad en el diseño de los procesos de actualización y modificación de los Planes Reguladores Comunales.

- Las facultades que le confiere al Honorable Concejo Comunal el artículo Nº 65, letra b de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

- Las facultades que me confieren los artículos Nº 3, letra b, Nº 5, letra k, de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

Decreto:

I. Apruébase Modificación No Sustancial I del Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Diversos Sectores, según se indica en planos PRC-07-23, PRC-08-23, PRC-09-23, PRC-10-23, PRC-11-23, PRC-12-23, PRC-13-23, PRC-14-23, memoria explicativa y ordenanza respectivas.

II. Ordénese publicar el presente decreto en Diario Oficial y archivar plano y ordenanza en el Conservador de Bienes Raíces de Pichilemu.

Anótese, comuníquese y archívese.- Cristian Pozo Parraguez, Alcalde.- Fanny Rebolledo Lizana, Secretaria Municipal.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl